

138641



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Salvador PUJOL BARCONS

de nacionalidad española

residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), calle Francisco
Moragas, nº 68

por:

"ROTULA TUBULAR POLIDIRECCIONAL, ESPECIALMENTE
PARA APARATOS DE ILUMINACION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de rótula, destinado a permitir la adopción de una posición orientada en cualquier dirección a un elemento que, por su función, requiere poder recibir una disposición funcional ligada a un determinado ángulo de su eje ideal respecto a un sistema de referencia. Especialmente se aplicará el nuevo dispositivo a los aparatos de iluminación constituidos por un pie de soporte fijo y un cuerpo móvil, portador del foco luminoso.

5.

10.

La rótula que se describirá es de gran simplicidad de estructura y su accionamiento es muy fácil, por lo cual resulta



muy práctica. No resulta propensa a averías, por su misma sencillez, y su resistencia mecánica y robustez son asimismo considerables.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una rótula tubular polidireccional, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La Fig. 1 y la Fig. 2 representan la rótula aplicada a la sustentación orientable de un globo anexo a una lámpara y acoplada, por su cabeza, a un soporte solidario de un aparato de iluminación.

15. La Fig. 3 y la Fig. 4 muestran, a mayor escala y en sección, la constitución del nuevo dispositivo orientador y sustentador.

Los elementos esenciales de la rótula objeto de este modelo son los siguientes, enumerados en los dibujos adjuntos:

20. (1), cuerpo tubular curvilíneo o acodado del dispositivo, con su extremidad superior (2) y su saliente anular (3). La extremidad (2) está roscada, para su acoplamiento a un elemento (4) del aparato de iluminación, con ayuda de arandelas (5) y (6) y tuerca (6'); (7) es el extremo inferior del cuerpo (1), con una zona (8) de menor diámetro y un cuello (9) limitado por un reborde extremo (10). Un segundo cuerpo (11) es esférico y posee una expansión anular (12) y una zona tubular extrema (13) con rosca (14), siendo (15) y eventualmente (15') tornillos de fijación de la posición deseada del cuerpo (11) respecto al (1), y (16), una pieza intermedia y auxiliar para realizar la
- 25.
30. fijación.



5. Se ha indicado por (17) el globo portador de la lámpara de iluminación, y por (18) un órgano del aparato que sustenta por su base (4) al dispositivo de rótula. El globo o equivalente (17) se inmoviliza mediante las arandelas (19) y (20) y tuerca (21).

10. Como puede verse, existen en realidad tres puntos de articulación o juego: Uno del conjunto de la rótula respecto al soporte fijo (18); otro entre los dos componentes (1) y (11) de la propia rótula; y un tercero entre la aludida rótula y el aparato iluminador o similar (17), todo lo cual permite orientar este último según convenga.

Dada la estructura tubular de la rótula descrita, por el interior de la misma pueden transcurrir libremente los conductores electricos para alimentar al dispositivo (17).

15. En cuanto a la fijación en la posición elegida, la primera se obtiene fácilmente por medio de las tuercas (6') y (21) y tornillo (15) ó (15'), provisto el primero de la pieza de freno o roce (16) que se introduce en la canal (9) y destinado potestativamente al segundo a actuar directamente sobre la pieza (1) o bien dentro una garganta al efecto.

20. En la Fig. 4 se aprecia claramente que el grupo (15-16) (ó -15') es el que evita que pueda salir el componente (1) del interior del (11).

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de una rótula de las características explicadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

30. Se reivindica como objeto de la presente Patente de



Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Rótula tubular polidireccional, especialmente para aparatos de iluminación, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por dos cuerpos mutuamente articulados, de los que uno es tubular y curvilíneo o acodado en forma aproximadamente de una "J", con una extremidad recta provista de valona de tope, rosca, arandelas y tuerca para la fijación de un elemento de soporte de la propia rótula, en tanto que el extremo restante del mismo primer cuerpo posee una garganta anular a modo de cuello y se introduce en el segundo componente del dispositivo, que es esférico y hueco y presenta igualmente una valona de tope, una rosca, unas arandelas y una tuerca para su acoplamiento al aparato que depende de la citada rótula y que está formado de preferencia, por una pantalla con todas las demás piezas de un elemento iluminador.

- 2ª.-Rótula tubular polidireccional, especialmente para aparatos de iluminación, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la fijación entre los dos cuerpos que integran la rótula corre a cargo de un tornillo que atravieza la pared del componente esférico y, directamente o mediante una pieza intermedia, se apoya contra la garganta anular dispuesta en el extremo introducido del cuerpo tubular acodado.

- 3ª.-Rótula tubular polidireccional, especialmente para aparatos de iluminación, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la condición tubular de los dos componentes de la rótula y la holgura existente en el punto de penetración del extremo de uno en el interior del espacio esférico del otro permite el paso fácil de los conductores eléctricos de alimentación, que atraviesan toda la rótula y que



se conectan al correspondiente aparato de iluminación.

5. 4ª.-Rótula tubular polidireccional, especialmente para aparatos de iluminación, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de constar en la rótula tres puntos de articulación o juego, adecuados para facilitar la orientación, de los cuales uno lo forma la unión entre el cuerpo en "J" y el elemento de soporte al que se aplica, otro el acoplamiento entre los dos componentes de la misma rótula, y el tercero, la fijación entre el cuerpo esférico y el aparato iluminador, actuando para el primer y ultimo juego los respectivos sistemas de rosca, arandelas y tuercas y para el segundo el grupo de tornillos en combinación con la garganta correspondiente.

5ª.-ROTULA TUBULAR POLIDIRECCIONAL, ESPECIALMENTE PARA APARATOS DE ILUMINACION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 11 Mayo de 1968

P. A.

SECRETARIO

Por

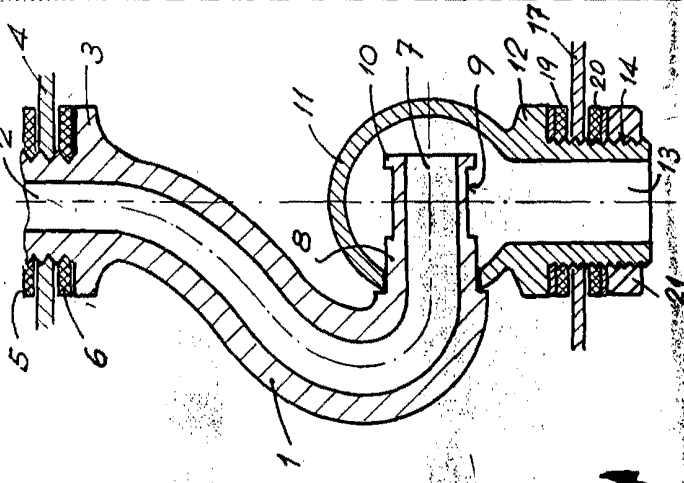


FIG. 1

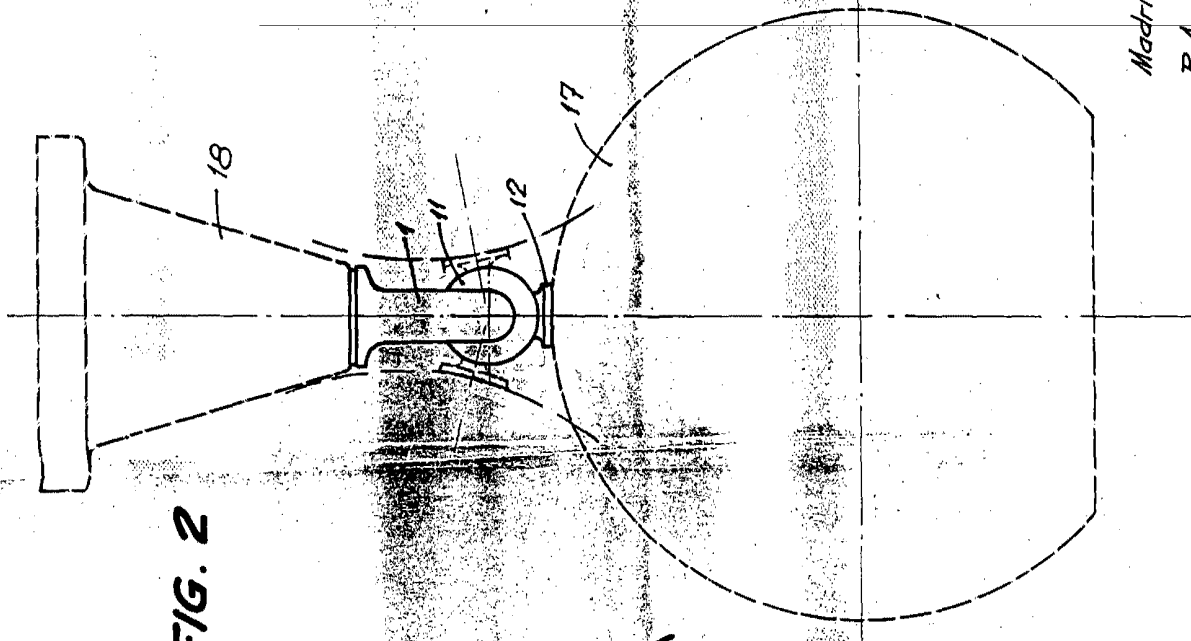


FIG. 2

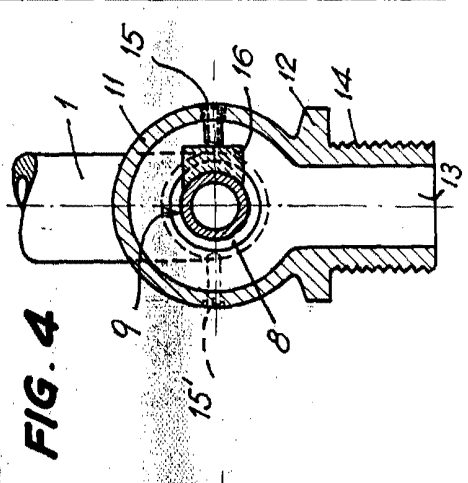


FIG. 4

Madrid 1 de Mayo de 1968

P.A. *[Signature]*
[Signature]

Escala variable